Recivim.to de Regidor á D. Fran.co Garcia Llorente

Viose en este Ayuntam.to mediante la citacion gral. despachada por cedula ante diem con expresion del efecto, un titulo firmado de la R.l mano y refrendado por D. Juan Ignacio de Ayestaran Secretario del Rey nuestro Señor su fha. en Palacio á doce de Enero proximo pasado, por el qual manda recivir por Regidor de esta Ciudad á D. Fran.co Garcia Llorente para q.e lo tenga y sirva como vienen afectos al mayorazgo q.e posee su muger D.a Agustina Llorente y en lugar de D. Diego Hernandez Negrete perpetuo por juro de heredad con lo demas q.e contiene. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: se guarde y cumpla lo q.e se manda en el referido R.l titulo y en su consecuencia salgan en calidad de Comisarios á recivirlo los SS. D. Fran.co Bartelemi Regidor, y D. Isidoro Gonzalez Diputado del Comun lo q.e asi se verificó y entraron nuevam.te con el indicado D. Fran.co Garcia Llorente dhos SS. Comisarios y los Regidores D. Pedro Molla y D. Ramon Reyllo y bajo de juramento segun derecho ofreció el agraciado defender el misterio de la Purisima Concepcion en publico y en secreto concurrir á la mayor parte de los Cavildos y fiestas, como tambien guardar las regalias de esta Ciudad y sigilo en los casos y cosas q.e ocurran en él, en cuya virtud le admitió á el uso y exercicio del mencionado oficio y tomó el asiento ultimo al lado izquierdo de la R.l Justicia acordando asi mismo q.e puesto testimonio á la letra de dho R.l titulo en el libro de cartas

Entro el Regidor D. Fran.co Xavier Aycardo